

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 59** *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Planta solar fotovoltaica Calvo e infraestructura de evacuación”, en los términos municipales de Ajalvir, Daganzo de Arriba y Paracuellos de Jarama, promovido por Bohm Energy, S. L. U. (Expediente: 26-EIA-00020.1/2026).*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Planta solar fotovoltaica Calvo e infraestructura de evacuación”, en los términos municipales de Ajalvir, Daganzo de Arriba y Paracuellos de Jarama, promovido por Bohm Energy, S. L. U. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el Portal Institucional, en la ruta: https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm.

Madrid, a 5 de mayo de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/7.532/26)

